



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, AUDITORÍA
SISTEMAS DE CONTROL DE GESTIÓN Y FINANZAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENÉ MORENO



INVESTIGACIÓN FORMATIVA (EXPOSICIÓN)



II-2025

EXPO

CIENCIA FACULTATIVA XV

NOMBRE DEL TEMA: _____

NÚMERO DE GRUPO: _____ TURNO DE PRESENTACIÓN: _____

DOCENTE GUÍA: _____

INTEGRANTES: _____

NÚMERO INTERNO
DE GRUPO:

APOYAN:



Ph.D. Luis Alberto Méndez
DECANO



M.Sc. Miguel Sorich
VICE-DECANO



M.Sc. Gabriela Montenegro
DIR. DE INF. CONTROL DE GEST.



Ph.D. Piter Fernández
DIR. DE CONTADURÍA PÚBLICA

RESUMEN

La discriminación en el ámbito universitario es un problema que afecta la formación académica, el bienestar emocional y la integración social de los estudiantes. En la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, este fenómeno se manifiesta en actitudes y prácticas de exclusión basadas en factores culturales, socioeconómicos, étnicos y de género. A nivel mundial y latinoamericano, la discriminación ha sido señalada por organismos como la ONU y la UNESCO como una barrera para lograr una educación inclusiva y equitativa. En Bolivia, pese al reconocimiento de la diversidad en la Constitución y la Ley N.º 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, persisten prejuicios y desigualdades que afectan especialmente a estudiantes rurales e indígenas.

La investigación se desarrolló con un enfoque descriptivo, aplicando encuestas a 50 estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables para identificar experiencias, causas y efectos de la discriminación. Los resultados mostraron que una gran parte de los encuestados ha presenciado o sufrido actos discriminatorios, principalmente por apariencia física, nivel económico o procedencia. Estas situaciones generan desmotivación, aislamiento y bajo rendimiento académico, afectando negativamente la convivencia universitaria.

Se concluye que la discriminación limita la igualdad de oportunidades y vulnera derechos fundamentales, por lo que se requiere fortalecer políticas institucionales y acciones preventivas. Es fundamental promover una cultura de respeto, tolerancia e inclusión mediante la sensibilización constante de docentes y estudiantes, garantizando así un entorno académico justo, equitativo y libre de cualquier forma de discriminación.

INDICE

RESUMEN	1
INDICE	2
1. INTRODUCCION.....	3
2. ANTECEDENTES.....	6
3. JUSTIFICACION.....	10
4. OBJETIVO GENERAL.....	12
5. OBJETIVOS ESECIFICOS.....	13
6. DESARROLLO DEL TEMA	14
7. CONCLUSIONES	21
8. RECOMENDACIONES.....	22
9. BIBLIOGRAFIA.....	24
10. ANEXOS.....	25
CUESTIONARIO.....	30

1. INTRODUCCION

La discriminación en el ámbito universitario es una problemática que impacta directamente en la formación académica y personal de los estudiantes. En la Facultad de Ciencias Contables, este fenómeno se refleja en actitudes y prácticas que generan desigualdad, exclusión y desmotivación, limitando el derecho a una educación justa y equitativa. Abordar este tema resulta fundamental para promover una cultura de respeto, inclusión y tolerancia que permita a todos los estudiantes desarrollarse plenamente y aportar al fortalecimiento de la comunidad universitaria.

La discriminación es un fenómeno histórico y social que ha generado desigualdades en todos los ámbitos, incluyendo la educación. A nivel mundial, se manifiesta en dimensiones raciales, de género, religiosas, económicas, culturales y políticas.

Organismos como la ONU y la UNESCO han advertido que sigue siendo una de las principales barreras para garantizar el derecho universal a la educación, afectando especialmente a poblaciones vulnerables que sufren exclusión, estigmatización y trato desigual. Esta situación limita el desarrollo integral de los estudiantes, su motivación y rendimiento académico, además de obstaculizar el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible que busca una educación inclusiva y equitativa.

En América Latina, la discriminación está marcada por la diversidad cultural, étnica y lingüística. Los pueblos indígenas y afrodescendientes han enfrentado históricamente barreras para acceder y permanecer en el sistema educativo, a lo que se suma la pobreza y la falta de políticas efectivas de inclusión. Aunque existen avances en el reconocimiento de derechos, aún persisten prácticas discriminatorias como comentarios ofensivos, invisibilización de lenguas originarias y estereotipos que afectan la convivencia universitaria.

En Bolivia, la discriminación se relaciona con la histórica desigualdad entre población urbana y rural, así como entre mestizos e indígenas. Pese al reconocimiento de la diversidad en la Constitución de 2009 y a la promulgación de la Ley N.º 045 Contra el

Racismo y Toda Forma de Discriminación en 2010, las actitudes de exclusión persisten. Estudiantes de comunidades rurales e indígenas suelen ser estigmatizados por su forma de hablar, vestir o por las dificultades de adaptación al entorno académico.

Investigaciones en universidades bolivianas revelan que la discriminación vinculada al origen étnico, la situación económica y el género sigue siendo una realidad que afecta la integración y el desempeño de los jóvenes.

La Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno (UAGRM), la más grande del oriente boliviano, enfrenta este mismo desafío. Su diversidad cultural y social, con estudiantes de distintas regiones del país, enriquece el espacio académico, pero también genera tensiones. Algunos estudiantes de áreas rurales sufren burlas por su acento o vestimenta, y se identifican prejuicios de género en carreras como Ciencias Contables, donde las mujeres sienten desventajas frente a sus compañeros varones. Asimismo, estudiantes con orientaciones sexuales diversas reportan exclusión o comentarios ofensivos.

Si bien la UAGRM ha implementado campañas de sensibilización y programas de apoyo, estas medidas resultan insuficientes si no van acompañadas de un cambio de mentalidad en toda la comunidad universitaria. La lucha contra la discriminación requiere no solo normas institucionales, sino un compromiso real de autoridades, docentes y estudiantes para fomentar una convivencia basada en el respeto y la equidad.

En conclusión, la discriminación en la educación constituye un problema global, nacional y local. A nivel mundial, impide garantizar el derecho universal a la educación; en Bolivia, refleja desigualdades históricas y sociales; y en la UAGRM, representa un reto urgente para lograr igualdad de oportunidades en la formación de profesionales con competencias técnicas, valores éticos y compromiso social. Analizar estos antecedentes resulta fundamental para proponer estrategias que promuevan un ambiente universitario inclusivo y libre de discriminación.

La discriminación en la Facultad de Ciencias Contables constituye un problema que afecta directamente la formación académica y el desarrollo personal de los estudiantes.

Las diferencias culturales, socio-económicas, étnicas y de género, lejos de ser valoradas como una riqueza, en ocasiones generan exclusión y trato desigual, vulnerando derechos fundamentales y limitando la igualdad de oportunidades.

Este estudio se justifica porque permite visibilizar las experiencias de los estudiantes, identificar las manifestaciones de la discriminación y reflexionar sobre sus consecuencias en la motivación, la confianza y el rendimiento académico. Además, aporta información relevante para que las autoridades universitarias elaboren políticas y programas orientados a prevenir y atender estos casos, fortaleciendo así la convivencia y garantizando un entorno académico justo y digno.

Finalmente, la investigación contribuye a la construcción de una cultura de respeto, tolerancia y valoración de la diversidad, promoviendo la formación de profesionales comprometidos con los valores éticos y la justicia social. De esta manera, el análisis no solo describe un problema, sino que busca generar conciencia y proponer soluciones para avanzar hacia una facultad más inclusiva e igualitaria.

La discriminación en la Facultad de Ciencias Contables afecta los derechos, el rendimiento académico y el bienestar emocional de los estudiantes, generando exclusión y desigualdad. La universidad debe garantizar un ambiente inclusivo mediante el compromiso de autoridades, docentes y estudiantes, promoviendo respeto, tolerancia y valoración de la diversidad para asegurar el desarrollo pleno de cada alumno y fortalecer la comunidad universitaria.

2. ANTECEDENTES

La discriminación es un fenómeno histórico y social que ha estado presente en todas las sociedades, generando desigualdades que afectan tanto a nivel individual como colectivo. A nivel mundial, la discriminación se manifiesta en distintas dimensiones: racial, de género, religiosa, económica, cultural y política. A lo largo de la historia, los pueblos han enfrentado exclusiones sistemáticas que limitaron su participación en la vida social y educativa. Por ejemplo, los movimientos por los derechos civiles en Estados Unidos en la década de 1960 evidenciaron cómo la segregación racial impedía el acceso equitativo a la educación y al empleo. En Europa, las minorías migrantes y étnicas han sufrido marginación en las instituciones educativas, reflejando una brecha persistente entre los discursos de igualdad y la realidad social. De manera similar, en Asia y África, la discriminación de género y religión continúa siendo un factor que condiciona el acceso de las mujeres y de ciertos grupos culturales a los sistemas educativos.

En el ámbito educativo mundial, organismos internacionales como la ONU y la UNESCO han señalado que la discriminación es una de las principales barreras para garantizar el derecho universal a la educación. Las estadísticas muestran que millones de estudiantes, especialmente en contextos vulnerables, enfrentan situaciones de exclusión, acoso, estigmatización o trato desigual en las instituciones educativas. Esta problemática no solo afecta la igualdad de oportunidades, sino que también limita el desarrollo integral de los estudiantes, generando consecuencias en su autoestima, su motivación y su rendimiento académico. Así, la discriminación se convierte en un obstáculo para cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos.

En América Latina, la discriminación tiene características particulares debido a la marcada diversidad cultural, étnica y lingüística de la región. Los pueblos indígenas y afrodescendientes han sido históricamente excluidos del sistema educativo formal, enfrentando mayores dificultades para acceder y permanecer en las universidades. A

esto se suman factores como la pobreza, la desigualdad económica y la falta de políticas efectivas de inclusión que permitan reducir estas brechas. Aunque algunos países han avanzado en el reconocimiento de derechos y en la creación de programas de apoyo, todavía persisten actitudes y prácticas discriminatorias que se reflejan en comentarios ofensivos, falta de respeto hacia las tradiciones culturales, invisibilización de lenguas originarias y estereotipos que afectan la convivencia en los espacios académicos.

En el caso de Bolivia, la discriminación ha estado marcada históricamente por la división entre el mundo urbano y rural, así como por la relación desigual entre la población mestiza y los pueblos indígenas originarios campesinos. A pesar de que la Constitución Política del Estado (2009) reconoce a Bolivia como un Estado Plurinacional, fundado en la diversidad cultural y la igualdad de derechos, las prácticas discriminatorias siguen presentes en distintos espacios sociales. En la educación superior, los estudiantes provenientes de áreas rurales, comunidades indígenas o familias con bajos recursos enfrentan actitudes de estigmatización por su forma de hablar, de vestir o por las dificultades que presentan para adaptarse a las exigencias académicas.

La promulgación de la Ley N.º 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación en 2010 representó un avance normativo en la lucha contra estas prácticas. Sin embargo, el problema persiste debido a la fuerza de los prejuicios sociales y a la falta de mecanismos efectivos de prevención y sanción dentro de las instituciones educativas. Investigaciones realizadas en universidades públicas del país evidencian que los estudiantes todavía perciben actos de discriminación vinculados al origen étnico, la condición económica y el género. Estas situaciones repercuten en la integración de los jóvenes, en su rendimiento académico y en sus posibilidades de éxito profesional.

En este contexto, la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), como la institución de educación superior más grande del oriente boliviano y una de las más importantes del país, también enfrenta este desafío. Su población estudiantil, que supera las 80.000 personas, está conformada por jóvenes provenientes de distintos

departamentos y provincias, lo que refleja la diversidad cultural y social de Bolivia. No obstante, esta diversidad también genera tensiones. En la UAGRM se han identificado casos de discriminación hacia estudiantes que provienen de comunidades rurales, quienes muchas veces son objeto de burlas por su acento, vestimenta o por las dificultades que tienen para adaptarse al ritmo académico urbano.

Además, la discriminación de género es otro aspecto presente en la universidad. A pesar de que el acceso de las mujeres a la educación superior ha aumentado en las últimas décadas, todavía existen prejuicios sobre sus capacidades en determinadas áreas de estudio. En el caso de las carreras de Ciencias Contables, algunas estudiantes manifiestan sentirse en desventaja frente a sus compañeros varones, tanto en el aula como en espacios extracurriculares. Del mismo modo, estudiantes con diferentes orientaciones sexuales o identidades de género también reportan haber experimentado situaciones de exclusión o comentarios ofensivos.

La UAGRM ha intentado enfrentar este problema a través de campañas de sensibilización, programas de apoyo a estudiantes de bajos recursos y actividades de integración cultural. Sin embargo, estas acciones resultan insuficientes si no se acompañan de un cambio profundo en la mentalidad de la comunidad universitaria. La discriminación no puede eliminarse únicamente con normas y políticas institucionales; requiere también de un compromiso real de docentes, autoridades y estudiantes para fomentar una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y la equidad.

Por todo lo anterior, se puede afirmar que la discriminación en el ámbito educativo constituye un problema de carácter global, nacional y local. A nivel mundial, limita el cumplimiento del derecho universal a la educación; en Bolivia, refleja las desigualdades históricas entre sectores sociales y culturales; y en la UAGRM, se convierte en un reto urgente para garantizar la igualdad de oportunidades en un espacio académico que debe formar profesionales no solo con competencias técnicas, sino también con valores éticos y sociales. Analizar estos antecedentes resulta fundamental para comprender la

magnitud del problema y proponer estrategias efectivas que promuevan un ambiente universitario inclusivo y libre de discriminación.

3. JUSTIFICACION

La discriminación en el ámbito universitario es una problemática que afecta de manera directa el proceso de formación académica y el desarrollo personal de los estudiantes. En la Facultad de Ciencias Contables, este tema adquiere especial relevancia debido a la diversidad de características que presentan los estudiantes, tales como diferencias culturales, socio-económicas, étnicas y de género. Estas diferencias, en lugar de ser vistas como una riqueza que fortalece el aprendizaje, en ocasiones se convierten en motivo de exclusión o trato desigual, lo cual limita la igualdad de oportunidades y vulnera derechos fundamentales.

El análisis de la discriminación resulta indispensable, ya que permite comprender cómo este fenómeno repercute en la calidad de la educación y en el bienestar emocional de los estudiantes. La presencia de actitudes discriminatorias genera un ambiente hostil, donde se afectan la motivación, la confianza y el rendimiento académico. Asimismo, se crea una barrera para la integración y participación activa en actividades académicas y sociales, debilitando así la formación integral que debería garantizar la universidad.

Este estudio se justifica en la necesidad de visibilizar y dar voz a las experiencias de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables frente a situaciones de discriminación.

Al recopilar y analizar sus percepciones, se busca evidenciar la magnitud de la problemática, sus principales manifestaciones y las consecuencias que trae consigo.

Dicho conocimiento permitirá reflexionar sobre las prácticas actuales dentro de la facultad y plantear propuestas que favorezcan la construcción de un ambiente inclusivo, equitativo y respetuoso.

De igual manera, la investigación cobra relevancia porque aporta información valiosa que puede orientar a las autoridades universitarias en la elaboración de políticas y programas destinados a prevenir y atender los casos de discriminación. Estas acciones no solo fortalecerán la convivencia universitaria, sino que también garantizarán que los estudiantes cuenten con un entorno académico justo y digno, en el que prime la igualdad

de condiciones para todos.

Otro aspecto que respalda la importancia de este estudio es su contribución al desarrollo de una cultura de respeto y tolerancia dentro de la facultad. Al promover la valoración de la diversidad y el reconocimiento de los derechos de cada estudiante, se fomenta la formación de futuros profesionales comprometidos con los valores éticos, la responsabilidad social y la justicia. De esta manera, los aprendizajes obtenidos en el ámbito académico trascienden hacia la vida profesional y social, repercutiendo de manera positiva en la sociedad en general.

En conclusión, la justificación de esta investigación radica en que no se limita únicamente a describir un problema, sino que busca sensibilizar a la comunidad universitaria, generar conciencia y abrir el camino hacia la creación de soluciones efectivas. Abordar la discriminación desde una perspectiva crítica y constructiva permitirá avanzar hacia una facultad más inclusiva, en la que cada estudiante pueda desarrollarse plenamente sin temor a ser juzgado o excluido por sus diferencias.

4. OBJETIVO GENERAL

Analizar de forma detallada y sensible cómo las distintas manifestaciones de discriminación que viven los estudiantes dentro del entorno escolar influyen en su rendimiento académico y en su estado emocional, con el propósito de comprender el impacto real que estas experiencias tienen en su aprendizaje, autoestima y participación en la vida escolar. Asimismo, se busca generar información que permita proponer estrategias y acciones concretas para fortalecer un ambiente educativo más inclusivo, empático y libre de cualquier forma de discriminación.

5. OBJETIVOS ESECIFICOS

1. Identificar de qué manera la discriminación afecta el rendimiento escolar de los estudiantes, observando si influye en sus calificaciones, participación en clases o motivación para estudiar.
2. Explorar cómo se sienten emocionalmente los estudiantes que han vivido situaciones de discriminación, entendiendo emociones como tristeza, ansiedad, inseguridad o desmotivación.
3. Analizar la relación entre las experiencias de discriminación y el comportamiento escolar, como la asistencia, la concentración en clase o la interacción con compañeros y docentes.
4. Reconocer los cambios emocionales que experimentan los estudiantes discriminados y cómo estos pueden limitar su capacidad para aprender, expresarse o desenvolverse en el aula.
5. Escuchar las voces de los estudiantes para conocer qué apoyo emocional o académico consideran necesario, con el fin de crear un ambiente escolar más respetuoso y libre de discriminación.

6. DESARROLLO DEL TEMA

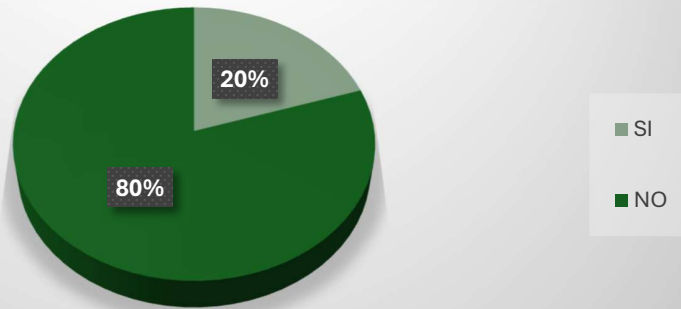
La discriminación en la universidad constituye un problema que afecta de manera significativa tanto el rendimiento académico como la convivencia entre los estudiantes. Este fenómeno genera tensiones dentro del entorno educativo y limita el desarrollo integral de quienes lo experimentan, ya sea de forma directa o indirecta. Con el propósito de conocer la magnitud de esta situación, se aplicaron 50 encuestas a estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Los resultados obtenidos reflejan que una gran parte de los encuestados ha presenciado o incluso sido víctima de actos discriminatorios. Las principales causas identificadas están relacionadas con la apariencia física, la situación económica, el origen social y la nacionalidad. Estas formas de exclusión, aunque a veces se expresan de manera sutil, generan un profundo impacto emocional, provocando desmotivación, inseguridad y sentimientos de aislamiento. Todo esto repercute negativamente en el rendimiento académico, ya que los estudiantes pierden interés en participar en clases, se sienten menos valorados y tienden a disminuir su compromiso con la formación universitaria.

Asimismo, los encuestados coincidieron en que los docentes pueden desempeñar un papel fundamental en la prevención y reducción de la discriminación. Sin embargo, señalaron que muchas veces los profesores no cuentan con mecanismos institucionales claros para actuar frente a estas situaciones o prefieren no involucrarse, lo que contribuye a la persistencia del problema.

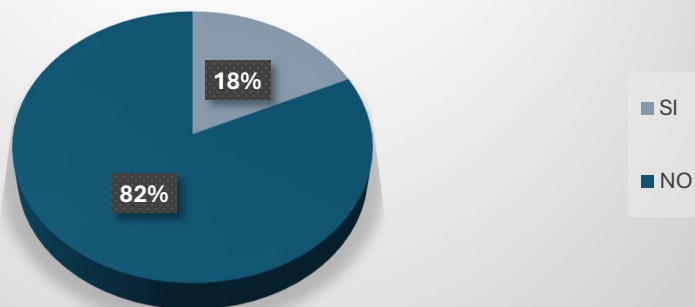
En conclusión, los hallazgos evidencian la necesidad urgente de implementar estrategias que promuevan un ambiente inclusivo, equitativo y respetuoso dentro de la facultad. Es fundamental fortalecer la educación en valores, la empatía y la tolerancia, además de establecer protocolos que orienten a docentes y estudiantes sobre cómo actuar ante cualquier forma de discriminación. Solo de esta manera se podrá garantizar un entorno académico donde todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje y desarrollo personal.

1.¿Alguna vez ha presenciado actos de discriminacion dentro de la facultad?



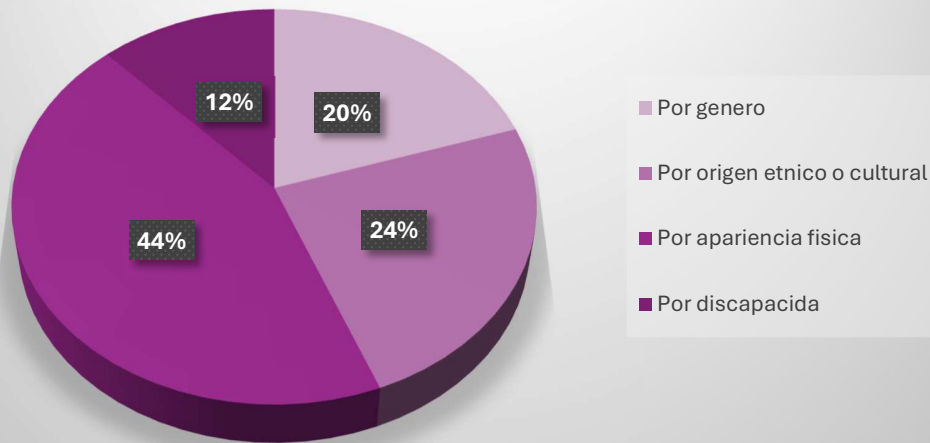
Sí, en algunas ocasiones hemos visto situaciones de discriminación dentro de la facultad, y la verdad me parece preocupante, porque genera un ambiente incómodo y poco sano entre los estudiantes. Creemos que es necesario trabajar más en la concientización y el respeto para que todos podamos sentirnos valorados por igual.

2,¿Usted ha sido victima de discriminacion en la Facultad?



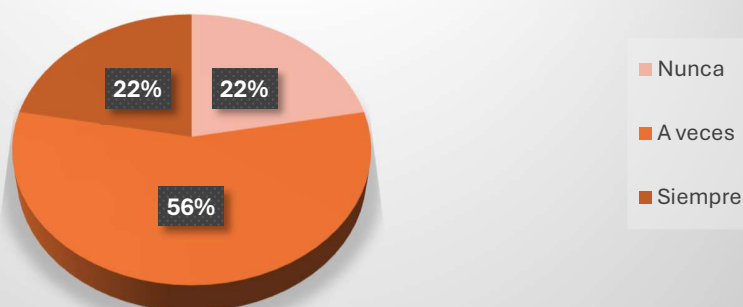
No, no he sido víctima (no tengo experiencias personales), pero hablando como una persona diría: si me llegara a pasar sería muy doloroso y humillante, y me impulsaría a buscar apoyo, denunciarlo y exigir que la facultad implemente medidas reales para prevenir y sancionar la discriminación.

3,¿Qué tipo de discriminacion considera mas frecuente en la Facultad?



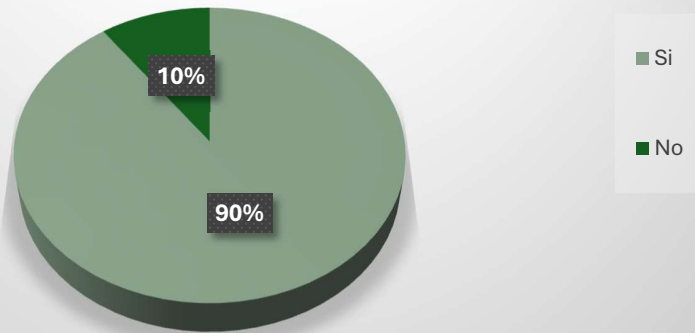
La discriminación más frecuente en la facultad suele ser por la apariencia física y la situación económica, porque muchas veces se juzga a los estudiantes por cómo se visten o por los recursos que tienen, en lugar de valorar sus capacidades académicas.

4,¿Con que frecuencia considera que ocurre la discriminacion en la Facultad?



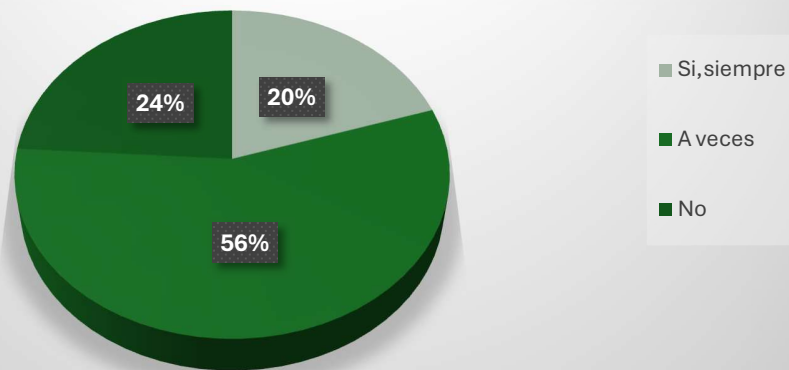
Nosotros consideramos que la discriminación en la facultad ocurre con una frecuencia moderada, no todos los días, pero sí lo suficiente como para que sea un problema visible y preocupante que afecta la convivencia entre los estudiantes.

5.¿Cree que la discriminacion afecta en el rendimiento academico de los estudiantes?



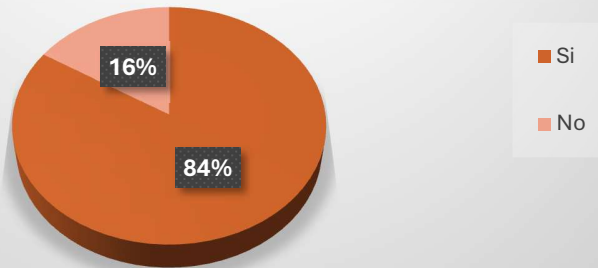
Sí, creemos que la discriminación afecta el rendimiento académico, porque cuando un estudiante se siente excluido o menospreciado pierde motivación, concentración y seguridad, lo que influye directamente en su desempeño y participación en clase.

6.¿Considera que los docentes contribuyen a prevenir la discriminacion en clase?



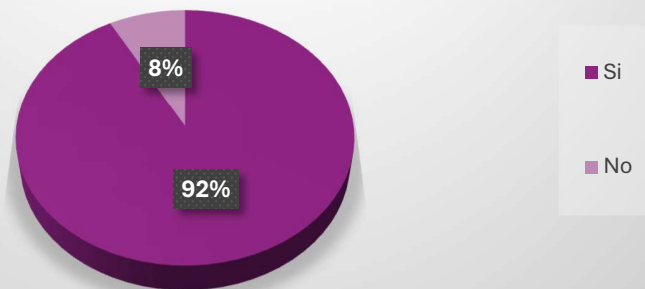
En nuestra opinión, algunos docentes sí contribuyen a prevenir la discriminación al fomentar el respeto y la inclusión, pero todavía hay casos en los que no se interviene lo suficiente, y eso hace que la prevención dependa mucho de la actitud individual de cada profesor.

7. ¿La Facultad cuenta con mecanismos adecuados para atender casos de discriminación?



Pienso que la facultad aún no cuenta con mecanismos completamente adecuados para atender casos de discriminación, porque muchas veces los procesos son lentos o poco claros, y los estudiantes no siempre saben a quién acudir ni cómo recibir apoyo efectivo.

8. ¿Estaria de acuerdo con implementar programas o talleres de sensibilizacion sobre inclusion y respeto?



Pienso que implementar talleres de sensibilización sobre inclusión y respeto es fundamental, porque permiten reflexionar sobre nuestras actitudes, aprender a valorar la diversidad y fomentar un ambiente donde todos se sientan aceptados y tratados con dignidad.

9. ¿A su parecer que recomienda para solucionar el problema de la discriminación de los estudiantes en la Facultad ?

Yo recomendaría que en la facultad se implementen programas permanentes de concientización sobre el respeto, la empatía y la igualdad entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Es fundamental que se organicen charlas, talleres y campañas educativas que aborden la discriminación desde distintas perspectivas cultural, social, económica y de género para que los estudiantes comprendan las consecuencias que generan estos actos en sus compañeros y en el ambiente académico.

Además, considero necesario que la facultad cuente con un reglamento claro y actualizado que establezca sanciones concretas ante cualquier forma de discriminación. Dicho reglamento debería ser difundido entre los estudiantes, docentes y personal administrativo, de manera que todos conozcan sus derechos y las medidas que pueden tomar si se presentan situaciones de exclusión o maltrato.

10. ¿Cómo cree que la discriminación afecta la convivencia entre los estudiantes dentro de la facultad?

La discriminación afecta de manera profunda la convivencia entre los estudiantes dentro de la facultad, ya que crea un ambiente de desigualdad y desconfianza. Cuando existen actitudes o comentarios discriminatorios, se genera un clima tenso donde algunos estudiantes se sienten rechazados, humillados o poco valorados por sus compañeros. Esto no solo afecta su autoestima y rendimiento académico, sino que también limita su participación en actividades grupales, proyectos y debates, reduciendo las oportunidades de integración. La falta de empatía y respeto mutuo obstaculiza la cooperación y la convivencia pacífica, lo que repercute negativamente en el desarrollo académico y personal de todos los estudiantes. En lugar de promover la colaboración y el aprendizaje conjunto, se fomenta la competencia desleal y la exclusión.

En conclusión, los testimonios analizados evidencian que la discriminación es una realidad persistente en la universidad, manifestándose en actitudes y comportamientos

que generan desigualdad y exclusión. Muchos estudiantes prefieren callar o minimizar sus experiencias por miedo a represalias o a no ser escuchados. Los pocos relatos directos reflejan patrones de trato desigual, abuso de poder y falta de protocolos claros para abordar situaciones discriminatorias, lo que perpetúa esta problemática y crea un ambiente de vulnerabilidad para los estudiantes afectados, limitando su desarrollo académico y personal.

7. CONCLUSIONES

La discriminación hacia los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables constituye un problema que vulnera sus derechos y afecta tanto su rendimiento académico como su bienestar emocional. Este tipo de prácticas genera desigualdad, exclusión y desmotivación, dificultando que los estudiantes se desarrollen en un ambiente justo y respetuoso.

La universidad, como espacio de formación profesional y humana, debe garantizar la equidad y la inclusión, promoviendo el respeto por la diversidad y la eliminación de cualquier forma de discriminación. Para ello, es fundamental el compromiso de autoridades, docentes y estudiantes en la creación de políticas y actividades que fortalezcan la convivencia, la tolerancia y la valoración de las diferencias.

De este modo, se logrará que cada estudiante tenga la oportunidad de formarse plenamente, aportando no solo a su desarrollo personal, sino también al crecimiento académico y social de la comunidad universitaria.

8. RECOMENDACIONES

- Implementar protocolos claros de denuncia y protección para los estudiantes:

Es fundamental que la UAGRM cuente con un sistema formal y transparente donde los estudiantes puedan reportar cualquier caso de discriminación. Este sistema debe ser accesible, confidencial y garantizar que las denuncias sean tomadas en serio, evitando represalias. Además, debe incluir un seguimiento detallado de cada caso, desde la recepción de la denuncia hasta la resolución, con acciones concretas y plazos definidos. Esto generará mayor confianza entre los estudiantes y permitirá que la universidad actúe de manera preventiva y correctiva frente a la discriminación.

- Capacitación continua y obligatoria para docentes y personal administrativo:

Los docentes y el personal universitario desempeñan un papel clave en la prevención de la discriminación. Por ello, se recomienda ofrecer talleres y programas de formación sobre inclusión, diversidad cultural, equidad de género y derechos humanos. Estas capacitaciones deben ser periódicas y obligatorias, y estar orientadas a enseñar cómo identificar actitudes discriminatorias, cómo abordarlas de manera adecuada y cómo fomentar un ambiente de respeto dentro de las aulas y espacios universitarios.

- Promover campañas de concienciación y sensibilización dirigidas a estudiantes:

La universidad debe desarrollar actividades que fomenten la empatía, el respeto y la tolerancia hacia todas las formas de diversidad, ya sea cultural, étnica, socioeconómica o de género. Estas campañas pueden incluir charlas, seminarios, talleres, concursos y difusión en redes internas y externas de la universidad. El objetivo es sensibilizar a los estudiantes sobre las consecuencias de la discriminación y motivarlos a ser agentes activos de inclusión y respeto en su comunidad académica.

- Fortalecer el acompañamiento psicológico y académico a las víctimas:

Los estudiantes que han sufrido discriminación pueden enfrentar impactos emocionales y académicos significativos. Por ello, la universidad debe garantizar espacios de apoyo psicológico profesional y tutorías académicas personalizadas. Este acompañamiento

debe incluir asesoría emocional, estrategias de resiliencia y un seguimiento constante para asegurar que los estudiantes se sientan seguros, respaldados y puedan continuar su formación académica sin obstáculos derivados de la discriminación.

➤ Incorporar la educación en diversidad e inclusión dentro del currículo académico:

Una manera efectiva de prevenir la discriminación es enseñar a los estudiantes desde su formación académica sobre derechos humanos, igualdad, equidad de género y respeto a la diversidad. Esto se puede lograr mediante la inclusión de asignaturas, módulos o seminarios especializados que sensibilicen a los estudiantes y les proporcionen herramientas para enfrentar y reducir conductas discriminatorias dentro y fuera del aula.

➤ Evaluación, monitoreo y seguimiento institucional de la discriminación:

Es necesario que la UAGRM cree un comité especializado encargado de analizar la incidencia de casos de discriminación, evaluar la efectividad de las acciones implementadas y proponer mejoras continuas basadas en datos y testimonios reales. Este comité debe generar informes periódicos y recomendaciones que permitan a la universidad adoptar políticas más efectivas de inclusión y equidad, garantizando un ambiente seguro y respetuoso para todos los estudiantes.

9. BIBLIOGRAFIA

UNESCO (2024)

<https://www.unesco.org/es/right-education/convention-against-discrimination>

UN News (2018)

<https://news.un.org/es/story/2018/08/1440682>

Coordinadora de la mujer

https://www.coordinadoradelamujer.org.bo/observatorio/archivos/marco/LeyN045contraelracismoytodaformadediscriminacion_616.pdf

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar (2022)

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3992/6052>

UNESCO

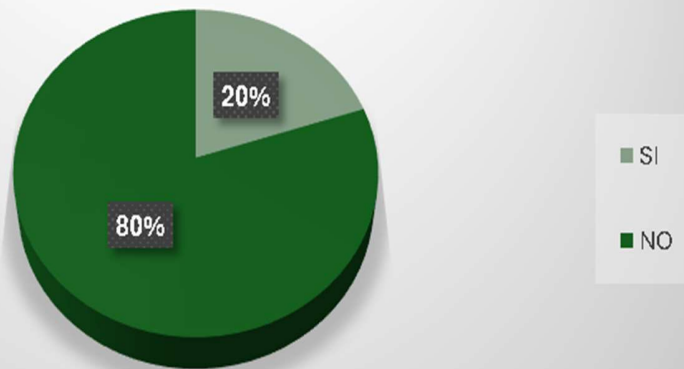
<https://www.unesco.org/es/articles/poner-fin-la-discriminacion-en-la-educacion-uninstrumento-clave-para-proteger-el-derecho-la>

La Nación (2023) Principal motivo de la discriminación

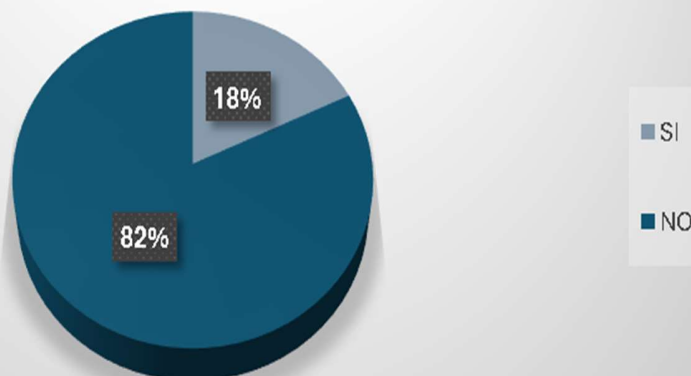
<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/cual-es-el-principal-motivo-de-discriminacion-queperciben-los-estudiantes-secundarios-en-las-nid29032023/>

10. ANEXOS

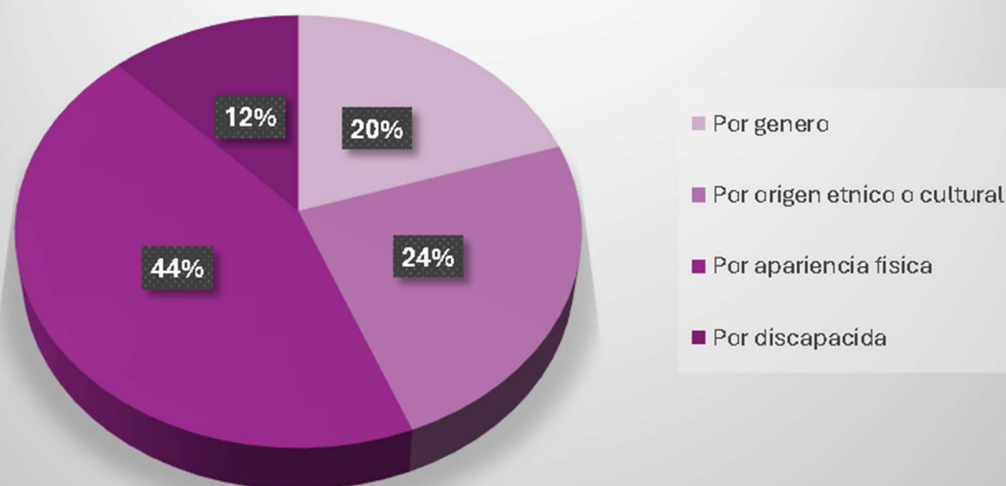
1.¿Alguna vez ha presenciado actos de discriminacion dentro de la facultad?



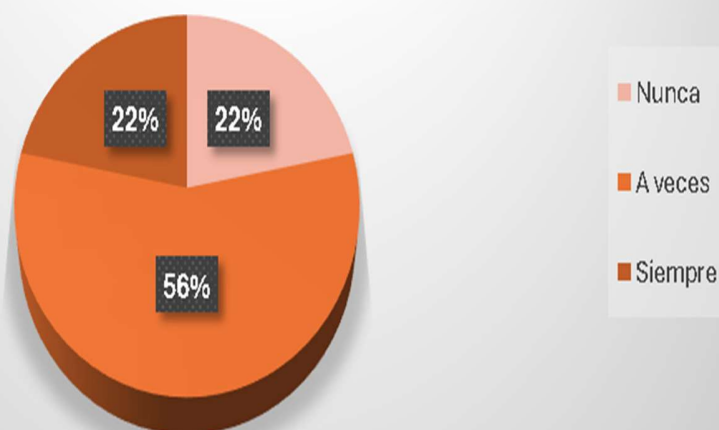
2,¿Usted ha sido victima de discriminacion en la Facultad?



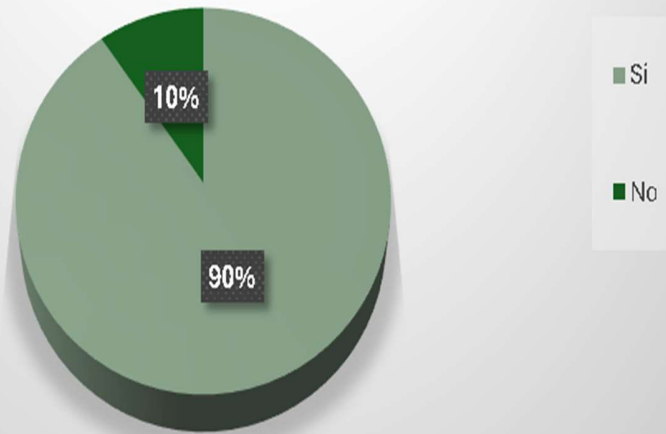
3,¿Qué tipo de discriminacion considera mas frecuente en la Facultad?



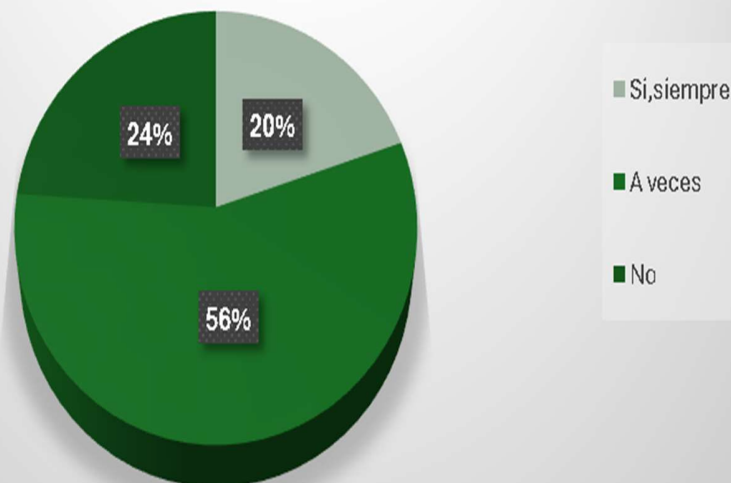
4,¿Con que frecuencia considera que ocurre la discriminacion en la Facultad?



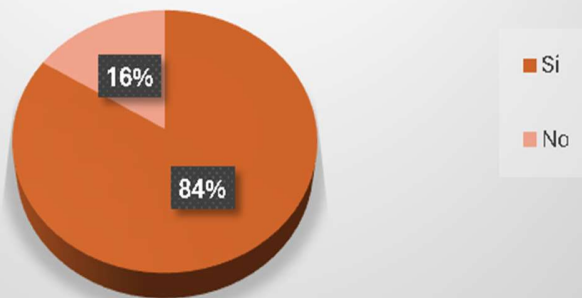
5.¿Cree que la discriminacion afecta en el rendimiento academico de los estudiantes?



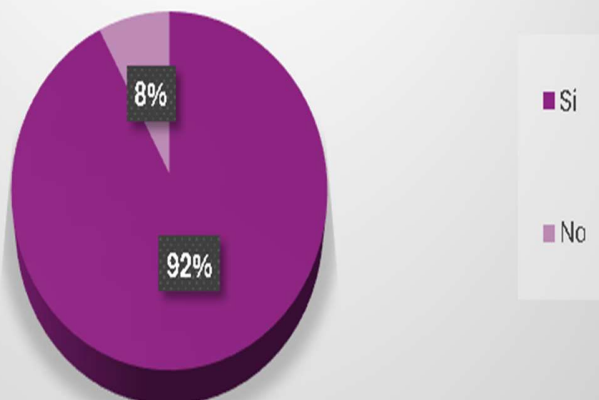
6.¿Considera que los docentes contribuyen a prevenir la discriminacion en clase?



7.¿La Facultad cuenta con mecanismos adecuados para atender casos de discriminacion?



8.¿Estaria de acuerdo con implementar programas o talleres de sensibilizacion sobre inclusion y respeto?



9. ¿A su parecer que recomienda para solucionar el problema de la discriminación de los estudiantes en la Facultad?

50 respuestas

Yo recomendaría que en la facultad se hagan charlas y talleres para enseñar respeto, que exista un reglamento claro contra la discriminación, y que los estudiantes tengan un lugar seguro donde puedan denunciar y recibir apoyo. Además, promover actividades que integren a todos y así fomentar la inclusión.

Tener talleres para q puedan implementar más lo q es el respeto

la facultad no puede hacer nada, solo es la educación de los padres que pueden evitar eso

Tener mas respeto y paciencia

10. ¿Cómo cree que la discriminación afecta la convivencia entre los estudiantes dentro de la facultad?

50 respuestas

Afecta la confianza y el trabajo en grupo.

La discriminación mina la cohesión del grupo y la sensación de comunidad. Los estudiantes que sufren discriminación pueden sentirse aislados, ansiosos o deprimidos, lo que afecta su capacidad para concentrarse en sus estudios. En lugar de ser un espacio de crecimiento y aprendizaje, la facultad se convierte en un lugar de estrés. Esto puede llevar a una reducción del rendimiento académico, ya que los afectados pueden evitar participar en debates en clase, hacer preguntas o colaborar en proyectos grupales por miedo a ser juzgados.

La discriminación puede contribuir a problemas de salud mental

Afecta en el rendimiento académico

CUESTIONARIO

1. ¿Alguna vez ha presenciado actos de discriminación dentro de la facultad?
☐ Si
☐ No
2. ¿Usted ha sido víctima de discriminación en la facultad?
☐ Si
☐ No
3. ¿Qué tipo de discriminación considera más frecuente en la facultad?
☐ Por género
☐ Por origen étnico o cultural
☐ Por apariencia física
☐ Por discapacidad
4. ¿Con qué frecuencia considera que ocurre la discriminación en la facultad?
☐ Nunca
☐ A veces
☐ Siempre
5. ¿Cree que la discriminación afecta el rendimiento académico de los estudiantes?
☐ Si
☐ No
6. ¿Considera que los docentes contribuyen a prevenir la discriminación en clase?
☐ Si, siempre
☐ A veces
☐ No
7. ¿La facultad cuenta con mecanismos adecuados para atender casos de discriminación?
☐ Si
☐ No
8. ¿Estaría de acuerdo con implementar programas o talleres de sensibilización sobre inclusión y respeto?
☐ Si
☐ No

9. ¿ A su parecer que recomienda para solucionar el problema de la discriminación de los estudiantes en la Facultad ?

.....

.....

.....

.....

10. ¿Cómo cree que la discriminación afecta la convivencia entre los estudiantes dentro de la facultad?

.....

.....

.....

.....

